



JUNIO • 2020

INFORME CONJUNTO

sobre

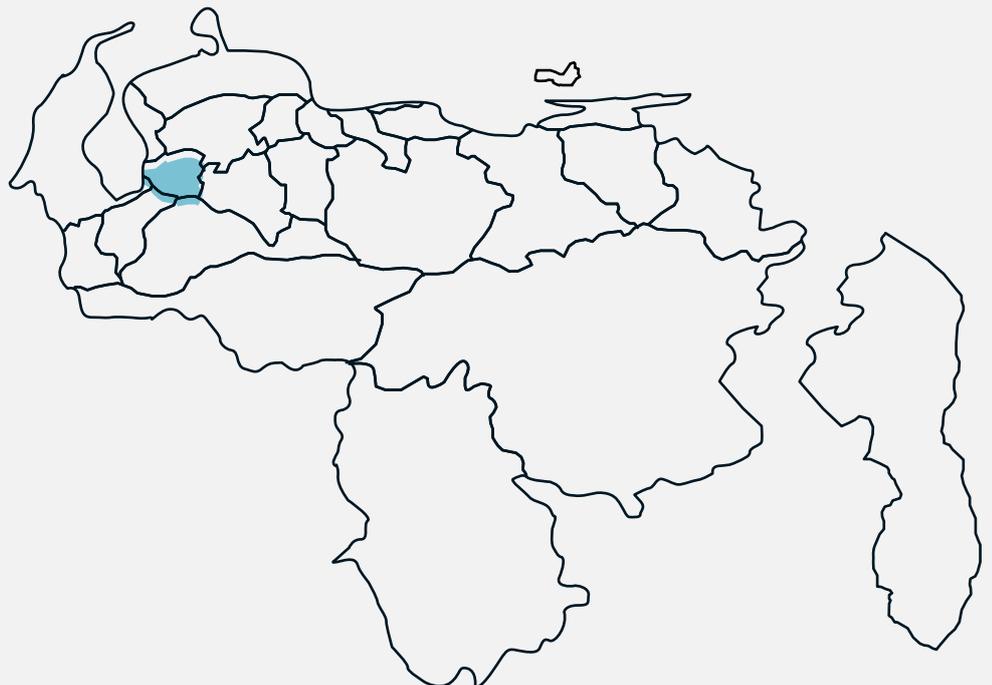
Patrones de Violación

del **Derecho a la Defensa**

de los **Derechos Humanos**

EN VENEZUELA

>>> Estado Trujillo



contexto

Trujillo es un estado que se ubica en la región de Los Andes con una población superior a los 700 mil habitantes. La ciudad de Trujillo es su capital y las ciudades de Valera y Boconó son las más pobladas. En los últimos años el contexto del estado se ha caracterizado por la violencia social y los severos impactos de la emergencia humanitaria compleja que se manifiesta en la falta de servicios públicos de salud, agua, electricidad, gas doméstico y transporte público.

Desde el año 2014 hasta el 2019, las personas que participan en manifestaciones pacíficas y cuestionan las políticas de gobierno son criminalizadas y reprimidas por las autoridades utilizando la persecución de los cuerpos militares y policiales, el acoso judicial y el hostigamiento ejecutado por grupos irregulares de civiles armados. A estas prácticas están expuestas particularmente personas DDH que ejercen la labor de la defensa jurídica para proteger a víctimas de violaciones de derechos humanos por detenciones arbitrarias en los que están involucrados cuerpos de seguridad.

patrones

»» Acoso judicial y detenciones arbitrarias

Las personas defensoras de derechos humanos en Trujillo han sido en alguna oportunidad víctimas de actos de persecución y criminalización por la defensa jurídica que se lleva a cabo en favor de las personas detenidas arbitrariamente. Ante el Ministerio Público y los Tribunales Penales es constante que se pongan trabas o se obstaculice cualquier petición, solicitud de oficios o diligencia que hagan abogados y abogadas DDH para asistir legalmente a quienes han sido detenidos. En estos actos se amenaza con arresto y privativa de libertad, como de hecho ha ocurrido, por representar a las víctimas en las causas judiciales que cursan contra ellas.

»» Vigilancia y hostigamiento

Igualmente, personas DDH son víctimas de operativos de vigilancia en sus hogares y/o lugares de trabajo que hacen cuerpos policiales del estado y de los municipios, así como son objeto de prácticas de intimidación por parte de autoridades, funcionarios y grupos de civiles que actúan de manera coordinada para efectuar amenazas a través de llamadas telefónicas anónimas y mensajes ofensivos por las redes sociales.

»» Robos a sedes de organizaciones

Personas DDH también son permanentemente víctimas de robos en las sedes de sus oficinas en los cuales se sustraen equipos tecnológicos e información que afecta su trabajo y el de las organizaciones. Estos delitos nunca han sido investigados a pesar de haber hecho las denuncias de forma oportuna ante los cuerpos policiales competentes.

impactos

Como consecuencia de los actos de vigilancia y acoso judicial, algunas personas defensoras de derechos humanos han optado por renunciar y desplazarse forzosamente fuera del país junto a sus familias por el miedo a que las amenazas se materialicen o los ataques se repitan en algún momento, poniendo en peligro sus

vidas e integridad física. Los impedimentos al trabajo y la situación de inseguridad ante robos, agresiones o una posible detención tienen fuertes impactos en la merma de las capacidades y el desempeño del trabajo de DDH y sus organizaciones.